

**ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA****CERTIFICACION DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION**

Código: DEP-FO-025

Fecha: 06/12/2023

Versión: 001

Página: 1 de 1

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA**CERTIFICA:**

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024 -2027			
Nombre del Proyecto	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE DINAMICEN Y FORTALEZCAN LOS DIFERENTES PROCESOS A NIVEL TÉCNICO, JURIDICO Y FINANCIERO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DEL INTERIOR DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
Número BPPID	20250680810052		
Línea Estratégica Distrital	1.3.1. SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA VIDA DE TODOS		
Sector de inversión territorial	45. GOBIERNO TERRITORIAL		
Programa Distrital	4502. FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Indicador de producto plan de desarrollo	450202207 ENTIDADES ASISTIDAS TÉCNICAMENTE		
Número BPIN	202500000025665		
Programa Nacional	4502. FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Producto Nacional	4502022 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA		
Indicador Nacional	450202207 ENTIDADES ASISTIDAS TÉCNICAMENTE		
Valor Total del Proyecto	\$ 6.075.700.000		
Valor Total de la Vigencia	\$ 1.241.400.000		
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS			
Vigencia Actual 2025		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##	Vigencia Futura (Excepcional) 20##
Obra:	Obra:	Obra:	Obra:
Interventoría:	Interventoría:	Interventoría:	Interventoría:
Otros: \$ 1.241.400.000	Otros:	Otros:	Otros:
Total: \$ 1.241.400.000	Total:	Total:	Total:
Solicitud realizada por:	Nombre: HAROLD ALBERTO VILLABONA ISIDRO Cargo: Secretario Distrital del Interior		

Nota: Registro vigencia 2025 -Decreto No. 284 de 2025

Se expide en Barrancabermeja a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

LAURA VANESSA RANGEL ACOSTA
Directora de Planeación Institucional
Secretaría Distrital de Planeación

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró	Jean Pierre Amaris Domínguez		18 de junio 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			